



Quinta Asamblea General del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) realizó la Quinta Asamblea General del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva (SNIS), en la cual dio a conocer el Plan Nacional de Igualdad y Equidad, tal como lo mandata la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE).

Durante la Asamblea, que fue inaugurada por la Presidenta del ISDEMU Vanda Pignato, se presentó oficialmente el Plan Nacional de Igualdad y Equidad, alineado al Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019, ante los titulares de las diferentes carteras del estado asistentes a la V Asamblea General del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva (SNIS).

Las instituciones integrantes del SNIS rindieron cuentas de los avances y retos en materia de la implementación del Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas.

Por su parte la Presidenta del ISDEMU Vanda Pignato y la Directora Ejecutiva del ISDEMU Yanira Argueta, realizaron la entrega oficial del Plan de Igualdad del SNIS, a las representantes de la Presidencia de la República, del Grupo Parlamentario de Mujeres, a mujeres de las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional.

Entre los avances obtenidos por el SNIS Durante el año 2016 están: en materia de educación; la creación de la política de equidad e igualdad de género en materia de educación, así como su plan de implementación y la promoción de formación técnica dirigida a mujeres en carreras no tradicionales. En el tema de participación política; se han generado diversas propuestas de reformas encaminadas a la participación política de las mujeres. Sobre el tema de Cuidado y Protección Social; entre otras acciones se ha elaborado y validado la Política de Corresponsabilidad social de los cuidados en El Salvador.

En el marco de la autonomía económica se entregaron títulos de propiedad de tierras a cuantas mujeres, faltan cifras?, créditos productivos y para vivienda, se desarrollaron proceso de formación empresarial para emprendedora.

En lo referente al Sistema de Estadísticas y Monitoreo para la Igualdad, durante 2016, se logró la publicación en internet de la plataforma informática del SEMI, a través del Centro de Información para la Igualdad Sustantiva, la plataforma contiene datos estadísticos enviados por las 36 instituciones que integran la comisión, y nos permiten la evaluación de las políticas públicas y la visibilizarían de los avances y retos en materia derechos humanos de las mujeres.

San Salvador, 20 de octubre de 2016

[Galería de fotos](#)